



SORTEO MES DICIEMBRE 2022 – APP MI ENTEL

Razón Social del Organizador: Entel Perú S.A.

RUC: 20106897914

1. DESCRIPCIÓN

ENTEL PERÚ S.A. (en adelante, ENTEL) promueve y organiza la promoción denominada “Sorteo noviembre – App Mi Entel”.

Válido para clientes Entel Prepago y Postpago móviles con línea activa a nivel nacional. No aplica para clientes hogar, BAM ni RUC 20.

Para participar del sorteo por 1 equipo celular modelo:

- Xioami Redmi Note 11 color negro (128GB).

Deberán ingresar al App Mi Entel Perú entre el 05/12/2022 hasta el 31/12/2022 e inscribirse en el sorteo que se realizará el 02/01/2023. El usuario tendrá que inscribirse a través de los anuncios que se encuentran en la App Mi Entel: Banner en el dashboard principal, notificaciones app Mi Entel o banner en la sección de beneficios.

- El registro es válido solo para el número que está asociado a la cuenta que ha iniciado sesión en el aplicativo.
- Todos los ganadores deben ser mayores de 18 años y ser clientes Entel Postpago y Prepago móviles con línea(s) activa(s).
- El solo hecho de participar supone el conocimiento y por tanto, la total aceptación de los presentes términos y condiciones por parte de los participantes.
- No pueden participar de esta promoción los usuarios de líneas propiedad y/o titularidad de ENTEL ni trabajadores de ENTEL.
- Para ser acreedor del premio, el cliente deberá contar con la línea activa cuanto menos hasta la entrega del premio.
- El premio es intransferible y no podrá ser canjeado por dinero en efectivo u otro producto.

El ganador será contactado vía telefónica al número que registró en el App Mi Entel para coordinar la entrega del premio. Posteriormente, el nombre de los ganadores será publicado en www.entel.pe

Se considerará ganador del sorteo al titular de la línea Entel con la que ingresó al app Mi Entel Perú y se inscribió en la web de registro www.entel.pe/sorteoappnoviembre.

2. SORTEO DE PREMIOS Y VIGENCIA

ENTEL se encargará del sorteo y entrega de premios. El sorteo se realizará en la plataforma de Sorteados www.sortea2.com, en la siguiente fecha:



Fecha de inscripción	Fecha de sorteo
05 de diciembre del 2022 hasta el 31 de diciembre del 2022	02 de enero del 2023

Se publicará el nombre de los ganadores en www.entel.pe/ganadores

3. ¿QUÉ PUEDO GANAR?

El premio que se sorteará será el siguiente:

Premio	Cantidad	Modalidad de entrega
Premio físico (colores sujetos a disponibilidad)		
Xioami Redmi Note 11 (128GB)	1	Se coordina entrega internamente.

Será 1 ganador.

4. ENTREGA DE PREMIOS

El ganador será contactado del 02/01/2023 al 04/01/2023 vía telefónica para coordinar internamente el lugar de entrega del premio, para hacerse acreedor de premio deberá presentar su DNI. En caso de contestar el usuario de la línea y no el titular, se pedirá el contacto del titular para comunicarse con él.

Solo se otorgará el premio al usuario no titular de la línea, siempre que cumpla lo siguiente:

- 1) Que los datos del usuario no titular de la línea coincidan con la información registrada en la página web (nombre, DNI, teléfono)
- 2) Que el titular de la línea emita una carta simple autorizando al usuario a recoger el premio.

Se intentará contactar al ganador del sorteo mediante 3 llamadas telefónicas por día, los días 02/01/2023, 03/01/2023, 04/01/2023, las cuales serán grabadas como sustento. Si Entel no logra contactar al ganador hasta el 04/01/2023 o si es contactado, pero no acude en la fecha y hora pactada para recibir el premio, se entiende que renuncia a este Y Entel podrá utilizar el premio para otra promoción comercial.

La entrega del premio se hará de la siguiente manera:

Si el ganador o ganadora se encuentra en la ciudad de Lima, la entrega será el 11/01/2023 o 12/01/2023 en la tienda de Entel Plaza República ubicada en Av. Paseo de la República 3490, San Isidro, en el horario de 11 am a 5 pm.

En caso el ganador se encuentre en provincia, el lugar, la fecha y la hora de entrega será coordinado previamente con el equipo de logística de Entel Perú. Se solicitará el nombre, dirección y número de contacto para coordinar la entrega.



Por último, si el ganador no se encuentre en el lugar y fecha indicados para entregarle el premio, se procederá a llamarlo una sola vez para reprogramar. En caso no conteste o no se encuentre en esa segunda oportunidad, el ganador perderá su calidad de tal y el premio podrá ser utilizado por Entel para otra promoción comercial.

5. OTRAS CONSIDERACIONES Y/O RESTRICCIONES

El solo hecho de participar supone el conocimiento y por tanto la total aceptación de las presentes Bases por parte de los participantes.

La participación en la promoción importará la expresa autorización a ENTEL para la difusión pública, transmisión, retransmisión, reproducción o publicación de los datos personales, las filmaciones, fotografías, imágenes o grabaciones de las imágenes y voces de los participantes, en todos y cualesquiera medios de comunicación conocidos o por conocerse (incluyendo, pero sin limitarse, a gráficos, visuales, audiovisuales, televisión por aire, antena, cable o satélite, radio e Internet) con fines comerciales o con cualquier otra finalidad, sin que el participante tenga derecho a reclamo de indemnización, contraprestación o retribución alguna.

Los participantes garantizan que no existen terceros que tengan derechos de exclusividad sobre la exhibición, publicación, difusión, reproducción o puesta en el comercio de su imagen, voz y datos personales. En caso contrario, se comprometen a mantener libres de toda responsabilidad a ENTEL respecto de cualquier reclamo que por este motivo pudieran formular terceros.

El participante autoriza expresamente a Entel a realizar el tratamiento de los datos personales que le proporciona a través de este medio, así como la información que se derive de su uso, de acuerdo con la Ley N° 29733 y su Reglamento. Los datos personales serán almacenados en el Banco de Datos "CLIENTES" de titularidad de Entel. El tratamiento de la información implicará el uso de la misma para las finalidades concernientes a la presente promoción.

Asimismo, el participante autoriza a Entel a transferir los datos personales proporcionados a empresas del grupo, socios comerciales que mantengan una relación con Entel y a empresas que brinden servicios de almacenamiento (ver la lista completa en las Políticas de Privacidad publicadas en www.entel.pe), pudiendo basarse en infraestructura en la nube ya sea en territorio nacional o en el extranjero, a fin de poder alojar, almacenar, procesar y ejecutar los mismos. El participante reconoce y acepta que Entel se reserva el derecho de actualizar la lista que consta en las Políticas de Privacidad.

El participante tiene pleno conocimiento y acepta que el número utilizado para entrar al App Mi Entel Perú se considere como un usuario autorizado para recibir notificaciones, recibos electrónicos y toda información relacionada al servicio público de telecomunicaciones contratado por parte de Entel.

El participante puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición respecto a sus datos personales registrados en la página web, APP Entel u otro medio digital, mediante una comunicación dirigida al correo electrónico derechosarco@entel.pe.



Los participantes renuncian a cualquier reclamo que pudieran efectuar por la disminución de sus ingresos o cualquier otro daño o perjuicio que se les pudiera derivar de su participación en la promoción o por la cesión de sus derechos indicados en los numerales precedentes.

ENTEL podrá suspender definitiva o transitoriamente la promoción, como así también podrá introducir las modificaciones que juzgue convenientes en cuanto a sus condiciones y características sin que ello genere reclamo alguno por parte de los participantes.